

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Diario de Centroamérica: Una experiencia de transformación de medio oficial a
medio público. Período 2008 – 2012.

Trabajo elaborado por:
Ana María González Chacón.

Previo a optar al título de:
Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Asesor:
Lic. Jorge de León Quezada.

Guatemala, abril 2013

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes docentes:

M.A Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carías Bran.

Representantes estudiantiles:

Pub. José Jonathan Girón.

Pub. Aníbal de León.

Representantes de egresados

Lic. Michael González Batres.

Secretaria.

M.A. Claudia Molina

Tribunal Examinador:

Lic. Jorge de León (presidente–asesor).

Lic., Mario Toje (revisor)

M.A. Jairo Alarcón

Lic., Ismael Avendaño (examinador)

Lic. Héctor Salvatierra (examinador)

Lic. Víctor Carillas. (suplente)



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 16 de agosto de 2011
Dictamen aprobación 128-11
Comisión de Tesis

Estudiante

Ana María González Chacón de Portillo

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **González:**

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.10 del punto 1 del acta 11-2011 de sesión celebrada el 16 de agosto de 2011 que literalmente dice:


1.10. Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Ana María González Chacón de Portillo, carné 9915108, el proyecto de tesis: MEDIOS PÚBLICOS EN GUATEMALA. "DIARIO DE CENTROAMÉRICA: EXPERIENCIA DEL PROYECTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MEDIO OFICIAL A MEDIO PÚBLICO". B) Nombrar como asesor(a) a: Licenciado Jorge de León.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

..."se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Afacelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2418-8920
(502) 2443-9500 extensión 1478
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacion.usac.edu.gt



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de julio de 2012
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 28-2012

Estudiante
Ana Maria González Chacón
Carné **9915108**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **González**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: **DIARIO DE CENTROAMÉRICA: UNA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEDIO OFICIAL A MEDIO PÚBLICO**.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales.

LIC Jorge Amilcar de León Quezada, presidente(a).
Lic. Mario Toje, revisor(a)
M.A. Jairo Alarcón, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.
Larissa
Archivo.
AM/JESCH/Eunice S.



**Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, de 2012**

M.A.
Aracely Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida


Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante: Ana María González Chacón.

Carné: 9915108 Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es:


Diario de Centroamérica: Una experiencia de transformación de medio oficial a medio público.
Periodo (2008 – 2012).

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Mario Toje
Miembro Comisión Revisora


Lic. Jairo Alarcón
Miembro Comisión Revisora


Presidente Comisión Revisora
Lic. Jorge de León.



058-13

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 19 de febrero de 2013
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 11-2013

Estudiante
Ana María González Chacón
Carné **199915108**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **González:**

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: **DIARIO DE CENTROAMÉRICA: UNA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEDIO OFICIAL A MEDIO PÚBLICO. PERÍODO (2008-2012)**, siendo ellos:


Lic. Jorge de León, presidente(a)
Lic. Mario Toje, revisor(a).
M.A. Jairo Alarcón, revisor(a)
Lic. Ismael Avendaño, examinador(a).
Lic. Héctor Salvatierra, examinador(a).
Lic. Víctor Carillas, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.


Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.


M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



106-13

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de abril de 2013
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 10-2013

Estudiante
Ana Maria González Chacón
Carné **199915108**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **González:**

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título DIARIO DE CENTROAMÉRICA: UNA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEDIO OFICIAL A MEDIO PÚBLICO. PERÍODO (2008-2012), se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que diez ejemplares impresos sean entregados en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2. Seis ejemplares y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y dos ejemplares y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC

Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.




M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Para efectos legales, únicamente
la autora de este trabajo es la
responsable de su contenido.

Agradecimientos

A mi Padre:

Antonio González Flores por sus ejemplos de perseverancia y superación. Por enseñarme que la educación es uno de los pilares fundamentales para salir adelante. Este logro académico es el reconocimiento a tu esfuerzo.

A mi Madre:

Sofía Chacón Barrientos por su amor y apoyo incondicional, por valorar mis decisiones y motivarme a concluir este capítulo.

A mi hijo:

Andrés Portillo González por ser el motor en mi vida. Desde su nacimiento me motivó a ser mejor persona y a trabajar para ser su mejor ejemplo.

A mi esposo:

Fredy Roberto Portillo por su amor y apoyo. Este trabajo no hubiese sido posible sin su motivación. Gracias por acompañarme en este logro académico.

A mi hermana:

Aleida González Chacón por sus consejos y palabras de aliento.

A mi asesor:

Jorge de León (Pepín) por su respaldo para este trabajo.

A la Master:

Aracelly Mérida por su apoyo y motivación para concluir este capítulo.

A mis amigas:

Jenny, Magda, Mirna, Edna, Rosmary, Gabriela, Mayra gracias por sus consejos y amistad.

INDICE

Capítulo I. Anotaciones preliminares	página
Resumen	i
1.1 Introducción	1
1.2 Título del tema	2
1.3. Antecedentes	2
1.4 Justificación	3
1.5 Descripción y delimitación.	5
1.6 Objetivos	5
1.6.1 General.	
1.6.2 Especifico.	
Capítulo 2. Fundamentos teóricos	
Periodismo.	6
Periodismo escrito	20
Periodista.	21
Medios Oficiales de Comunicación.	22
Medios Públicos de Comunicación.	23
Diferencias entre medios públicos y oficiales	28
Capítulo 3. Diario de Centroamérica.	
3.1 Breve reseña de la historia del Diario de Centro América.	32
3.1.1 Registro de identificación según Jacques Keyser	32
3.2 Medio oficial	34
3.3 Oficial a medio público.	35
3.4 Planificación de contenido	38
3.5 Mayor cobertura.	40
3.6 Análisis Comparativo	41

Capítulo 4. Experiencia Laboral en el Diario de Centroamérica

4.1 Inicio del proyecto 46

4.2 Módulo de Economía 48

4.3 Fuente del Ejecutivo 50

4.4 Temas especiales 53

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones 57

5.2 Recomendaciones. 59

5.3 Referencias bibliográficas. 60

Resumen:

Históricamente, los medios de comunicación con los que cuenta el Estado de Guatemala y en particular el Organismo Ejecutivo, han cumplido una misión de carácter propagandístico a través de la publicación y difusión de información exclusivamente relacionada con las acciones coyunturales del gobierno de turno.

Si bien, el Estado tiene derecho y obligación de informar a la ciudadanía a través de medios de difusión, en la práctica los medios oficiales sufrieron una parálisis en el desarrollo de las formas de comunicar y de las capacidades del recurso humano.

Estas circunstancias marginaron a estos medios, al punto de ser casi desconocidos para la gran mayoría de la población. Quienes consultan el Diario Oficial lo hacen motivados u obligados por la naturaleza de sus profesiones, ya que es una herramienta para la consulta de leyes y edictos.

Durante los años 2008-2012, la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, impulsó un proyecto que pretendía replantear el funcionamiento administrativo y editorial de los medios oficiales, para convertirlos en medios públicos. Ello implicaba el rediseño del funcionamiento de los medios estatales para hacerlos más atractivos a la ciudadanía a través de la búsqueda de nuevas formas para comunicar.

Para ello se tomó en cuenta aspectos que van desde la diagramación de su imagen visual, la búsqueda de la información periodística y el desarrollo de contenidos. Todo ello sumado a una reingeniería presupuestaria que permitiera el desarrollo de campañas y estrategia que alcanzarán una mayor difusión, cobertura y distribución y alcance de los medios en cuestión.

El proyecto consistía además, en la conformación del Sistema Nacional de Medios Públicos por la Radio Nacional TGW, la Agencia Guatemalteca de Noticias (de reciente creación) y el Diario de Centroamérica. La apuesta era desarrollar en conjunto pero desde la lógica de sus funciones y formatos, una serie de estrategias que permitieran desarrollar una agenda de contenidos propia de los medios públicos, con acceso a toda clase de fuentes de gobierno, de todas las fuerzas políticas y sectores ciudadanos.

Muchos de los objetivos no lograron concretarse por múltiples motivos, no obstante, es necesario su estudio para el desarrollo y la demanda social de contar con medios de servicio público.

Aquí se expone el trabajo de transformación del Diario de Centroamérica, (2008 - 2012) en donde se plantean los fundamentos teóricos que impulsaron tal reconversión, y los mecanismos técnicos, operativos y editoriales que dieron paso a una nueva lógica informativa de los asuntos públicos.

La parte medular del documento, explica el proceso de transformación, los obstáculos que enfrentó, así como una valoración desde la experiencia personal de la investigadora, de los logros alcanzados en relación a la meta establecida.

1.1 Introducción

La existencia real de una democracia consiste en que la sociedad cuente con un sólido marco legal, una institucionalidad fuerte, un sistema de justicia operante, pero fundamentalmente una fuerte y decisiva participación ciudadana. La información es una herramienta para lograr esta participación.

Es obvio, el papel que le corresponde a los medios de comunicación, ya que funcionan como herramientas importantes de donde, la ciudadanía toma los datos necesarios para construir su forma de pensar, sus opiniones, sus decisiones para luego decidir o no, cualquier forma de participación.

La ciudadanía tiene derecho a la diversidad y pluralidad de medios de Comunicación. Debe contar con perspectivas diferentes y variadas, y no solo aquella que se maneja a través de la información comercial, aquella que vende noticias, como tampoco de aquellos medios oficiales que de forma propagandística reproducen el discurso de las autoridades.

Dentro de esa diversidad y pluralidad de medios que debe existir como ideal último de la democratización de la información, cobra importancia el desarrollo de medios comunitarios, medios alternativos y medios públicos.

Este trabajo explica el proceso de transformación del Diario de Centroamérica del 2008 a 2012, describe los planes para el rediseño y conversión del medio oficial (dejar de trasladar información positiva de gobierno) a medio público (informar y explicar a la ciudadanía su realidad) como parte de la creación de un sistema de medios públicos.

La apuesta por modificar su contenido con información de interés ciudadano dejó a un lado las publicaciones de carácter oficialista, es decir, información gubernamental sin mayores datos que solo buscan mejorar la imagen de gobierno. Los medios públicos han logrado una importante evolución en varios países de Latinoamérica como México, Cuba y Argentina.

Prensa Latina en Cuba, Notimex en México y Télam en Argentina, son medios que se han encaminado en esta línea y se han convertido en pioneros del periodismo público. En los últimos años, varios países de Sudamérica, como Paraguay, Bolivia, Ecuador se han sumado a este esfuerzo. En Centroamérica ningún país ha contado con una experiencia similar, por lo que es Guatemala el primer país en donde se realizó un proyecto de esta naturaleza.

Esta monografía de experiencias tal y como lo explica Mérida (2010, p: 9) busca “aclarar y decir los elementos tópicos en una temática. Los planteamientos generales de autores que se adscriben. En un sentido estricto, se conforma la información que implica y expresa claramente la temática”.

1.2 TÍTULO DEL TEMA

Diario de Centroamérica: Experiencia del proyecto para la transformación de medio oficial a medio público. (2008-2012)

1.3 ANTECEDENTES

Previo al inicio del presente documento, se realizó una revisión exhaustiva para comprobar si existen trabajos anteriores que hayan abordado el tema del que trata esta monografía.

De la misma manera pudo establecerse que no existen en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos antecedentes sobre trabajos de tesis que hayan abordado la temática relacionada a la conversión de medios oficiales a medios públicos.

La única tesis relacionada al Diario de Centroamérica, fue elaborado por Elizabeth de León Toledo, quien aborda el tema “Desarrollo y evolución del DCA en 1980”.

JUSTIFICACIÓN

Sobre medios públicos y periodismo muy pocos se ha discutido en Guatemala. Salvo lo que algunos expertos de la comunicación han mencionado. La investigadora mexicana Patricia Ortega es una de ellas, considera que los medios públicos constituyen espacios que ayudan a tener un balance en el flujo y la orientación de la información que se difunde, debido a que responden a los intereses de las comunidades y no de las empresas privadas. Aunque el tema ha cobrado importancia, no ha sido de momento un objeto de reflexión ni para la sociedad y ni para el Estado.

El sistema estableció con base a la costumbre, que los medios oficiales al ser parte del Organismo Ejecutivo debían sujetarse a normas no complicadas, ni creativas, ni profundas sobre la información que se difundía. De manera que solo se limitan a informar los logros de la gestión.

Estos medios optaron por la comunicación fácil: notas basadas en boletines y comunicados de prensa realizadas por la oficinas de comunicación social de las entidades de gobierno, cuyo contenido era información intrascendente o mal enfocada y se priorizó la fotografía publicitaria en donde el Presidente era la figura principal en la mayoría de portadas y titulares.

Mientras tanto, se abandonó el reporte directo, la investigación documentada, la fotografía espontánea y periodística, la entrevista libre, así como también la rendición de cuentas, información cívica y cultural.

Todo ello en demérito de la ciudadanía como receptora inmediata de la información que debe y está obligado a rendir un gobierno. De esta cuenta, es importante que se realicen esfuerzos en materia de información y comunicación pública (medios públicos) que coadyuven a la función del Estado de garantizar el desarrollo integral de la persona (Constitución de la República de Guatemala).

En ese contexto, resulta importante que el intento realizado durante el período 2008-2012 por convertir el Diario de Centroamérica en medio público, sea objeto de análisis, no como el éxito o fracaso de un gobierno en particular, sino como un aporte en la construcción de una nueva dinámica de medios estatales, para revisar de forma reflexiva las acciones realizadas, los aciertos, los errores y obstáculos que permitieron o no, alcanzar el objetivo propuesto.

El trabajo pretende constituirse en una herramienta de consulta para estudiantes, expertos y toda aquella persona que desee obtener información sobre los medios públicos y su importancia para el desarrollo de la comunicación en el país, así como aquellos que en algún momento tengan la oportunidad de impulsar, formular o encauzar una iniciativa similar a la que se describe a lo largo del documento.

Como medio público, el DCA diseñó módulos para profundizar sobre los fenómenos sociales, la cultura nacional, creó espacios para jóvenes y para que la ciudadanía externe su opinión.

El periódico buscaba sumarse e instituirse como un medio que fuera consultado por la ciudadanía. Recobrar o captar el interés de los lectores, cambiando el tono oficialista, por un periodismo interpretativo e investigativo, que más allá de la objetividad, introdujera el análisis sobre las cuestiones coyunturales, estructurales y a través de ello aportar al debate y opinión pública.

1.5 DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

La monografía muestra el proceso de conversión del Diario de Centroamérica, detalla los procesos en el rediseño de administrativo, logístico y editorial del 15 de enero del 2008 al 14 de enero del 2012. El trabajo busca responder a la cuestionante ¿Qué avances se lograron en el proceso de transformación de medio oficial a medio público?.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo General:

Describir los avances de transformación del Diario de Centro América de medio oficial a medio público.

1.6.2 Objetivos específicos:

- 1.6.2.1 Determinar los principales avances en el proyecto de transformación.
- 1.6.2.2 Determinar los obstáculos que enfrentó el proyecto para su implementación.
- 1.6.2.3 Describir la importancia de los cambios en el diseño formal y de contenido en el DCA.

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. PERIODISMO:

El periodismo es la actividad que tiene como objetivo buscar, procesar información de toda índole para su difusión entre los miembros de una sociedad, para que ésta se encuentre enterada de la actualidad.

Leñero y Marín (1986), definen al oficio periodístico como una forma de comunicación social “a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público” en su mayor parte, mediante los llamados géneros informativos, que son la noticia, que es la base de toda la información periodística; la entrevista, que puede ser informativa o de opinión; o el reportaje, que es un género híbrido, como la crónica; en estos últimos se concentra tanto la información como la opinión.

En un concepto más amplio, se afirma que el periodismo recopila, almacena y difunde “noticias, hechos, opiniones que se requieren para llegar a un entendido de las situaciones individuales, comunitarias, nacionales e internacionales, a fin de tomar en consecuencia decisiones apropiadas”, según lo define el informe (Macbrige 1980, pág. 32), referido a uno de los papeles de la comunicación.

Según esta última teoría, el periodismo tiene una dimensión más científica e interpretativa que la de simple medio o canal deshumanizado y deshumanizante.

Para cumplir con sus cometidos, los reporteros que buscan la información precisan de tres fuentes: registros y documentos, entrevistas, la observación personal (Veliz 2005).

a) Los registros y documentos: Un reportero no debe olvidar jamás que vive en un mundo de palabras escritas: una propuesta, un estudio, una investigación, un

reporte, un memorando. Entonces debe prevalecer un principio sencillo: siempre se debe partir de la base de que el documento existe.

- b) La entrevista: La segunda fuente, se presenta en todo momento y circunstancias. Una cita de un atleta sudoroso en el vestuario de un estadio, es una entrevista. Lo mismo es la llamada telefónica a un funcionario de gobierno o directivo de la empresa privada.
- c) Observación personal. Los ejemplos son interminables; un reportero junto a los bomberos que combaten un incendio, etc. En cada caso el reportero es el sustituto del lector, sus ojos y sus oídos, por lo que deberá tomar detalles específicos.

Aunque el objetivo del periodismo es el de relatar lo que ocurre en la sociedad, hay varias formas de hacerlo; es decir, existen diversas clases de periodismo dependiendo del tema que se toque y de la manera como se exprese. Las dos grandes clases de periodismo existentes son: periodismo informativo y periodismo investigativo.

La primera, como su nombre lo indica, consiste básicamente en informar hechos actuales que tienen importancia para un determinado grupo de personas o para el público en general. Su interés primordial es localizar sucesos presentes sobre un personaje o sobre un acontecimiento. La tarea más importante que ha de cumplir esta clase de periodismo es lograr que lo que se narre sea actual, a la vez que genere cierto impacto en el público, pues de lo contrario el carácter noticioso del periodismo informativo se perdería.

Por su parte, el periodismo investigativo, aunque también busca dar a conocer algo específico, tiene como principal característica que no sólo tiene en cuenta al presente sino que también se remite al pasado, a las causas que generaron un hecho en particular. Su punto de partida es la investigación, la búsqueda de datos, de consecuencias, de pistas, de personajes, de testimonios. Esta clase de

periodismo no necesita como materia prima una noticia, pues aunque a partir de ésta pueda igualmente desarrollarse, el periodismo investigativo puede, por sí solo, generar una noticia. Para ser más claros, puede crearse noticia a partir de una investigación sobre un tema que en determinado momento no tiene importancia en la sociedad, ya sea porque dicho tema resulta ser relevante para una situación que se vive en la actualidad a pesar de que ello no se sabía, o porque se había olvidado y el periodista, mediante su investigación, le da la importancia que se merece y logra que la comunidad en la que acontece dicho tema tome conciencia acerca de él.

En cuanto al tema sobre el cual hablé, el periodismo puede ser cultural, deportivo, político, social, económico y de entretenimiento, entre otros. Hay tantas clases de periodismo como temas en la sociedad; un ejemplo son las secciones en un periódico, donde, además de haber periodismo informativo, hay periodismo investigativo sobre toda clase de temas, cada uno con un tratamiento, un fin y un público especial, pero todos con la intención de reflejar a la sociedad existente en el momento.

Tipos de periodismo

Periodismo de Propuesta:

Surge en el año 2000 por medio de un proyecto creado por el brasileño Geraldinho Vieira en Cartagena con el fin de corregir y cambiar las intenciones a la hora de comunicar debido a las propuestas rutinarias de los años ochenta y noventa del periodismo cívico y de servicio. El periodismo de propuesta parte del hecho de dar posibles soluciones si se mira más allá de lo que se quiere informar y los intereses mediáticos de los mismos, para esto el periodista debe hacerse valer y exigir que su información no se vea afectada por lo comercial.

Además de que el periodista debe entender que su servicio no es solo el de informar sino que su ética debe llevarlo a buscar, cambiar y dar su libre opinión así sea de inconformidad , partiendo de este hecho y de que todos entiendan que la información que se debe emitir como periodista debe ser para un aporte positivo, la sociedad de masas tiene derecho a estar informado con la verdad y con algo que le aporte, de esta manera la violencia simbólica acabará y dejara de ser un inconveniente más para que la realidad a la que nos vemos enfrentados basado en el texto de Javier Darío Restrepo " periodismo más necesario que el pan".

Periodismo turístico

Esta rama del periodismo tiende a informar sobre el accionar relacionado con las superestructuras, la planta y la infraestructura turística. También busca producir un nuevo estilo para posicionar los productos turísticos de una región a través de los medios masivos de comunicación, realizando así un importante aporte desde la difusión y promoción de eventos y acontecimientos científicos, artísticos y culturales que generan el nacimiento y desplazamiento de corrientes turísticas hacia esos atractivos.

En 2009 se consolidó la Asociación Internacional de Periodistas y Escritores Latinos de Turismo y en casi todos los países existen asociaciones que reúnen a los periodistas especializados en este tema www.visionprensaturistica.com

Periodismo ambiental

Es la especialidad periodística que se ocupa de la actualidad y la información relacionada con el medio ambiente, la naturaleza y el desarrollo sostenible, en especial en todo lo que tienen que ver con el deterioro del medio natural (suelos, atmósfera, biodiversidad). Es el periodismo que se ocupa de la captación y el tratamiento periodístico, escrito, oral, audiovisual de los temas ambientales de carácter noticioso. Su objetivo es: ofrecer información ambiental nueva y útil que permita al ciudadano decidir con conocimiento de causa.

El papel del periodista ambiental es identificar las noticias vinculadas a esta especialidad y explicar los distintos factores del suceso, de forma que el lector pueda entender por qué se llegó a esa situación, las tendencias y la evolución de un determinado problema ecológico, energético o eco-social.

Ciberperiodismo

Es aquella modalidad del periodismo cuyo principal medio para la investigación, elaboración y, sobre todo, la difusión de la información es el ciberespacio, con internet como principal exponente.

El ciberperiodismo ha recibido múltiples denominaciones en los últimos años: 'periodismo electrónico', 'periodismo multimedia', 'periodismo en internet' y, sobre todo, 'periodismo digital'. Sin embargo, todas estas expresiones resultan ambiguas, pues aluden también a otras variantes audiovisuales del periodismo, así que cada vez más investigadores y profesionales optan por la denominación de ciberperiodismo, que es en resumen una digitalización de la prensa escrita, ya que guarda mucha relación con las bases del periodismo tradicional.

Internet se concibe como una herramienta de comunicación, que es además un modo de relación entre las personas, que desde cualquier lugar del mundo y a cualquier hora transmiten todo tipo de mensajes. Internet está en el mundo, pero su acceso no es uniforme, sin embargo nadie duda de su eficacia como medio de comunicación, porque una de sus principales características es la capacidad de poner en contacto a varias personas a la vez (uso del correo electrónico, charlas, foros de noticias o envío y consumo de información).

Pero este gran medio de comunicación presenta nuevas facetas que han afectado la vida de los individuos del planeta y los han obligado a dejar de un lado actividades como la televisión, lectura de periódicos, compra y venta de música, entre otras. Porque las audiencias encontraron en la red de redes abundante información que las obligaron a ver en Internet una potente alternativa de consumo. Sin embargo,

esto le permite al periodismo adelantar nuevos acontecimientos, aunque no se tenga por seguro la veracidad del hecho y de las fuentes.

Las Tecnologías de Información y la Comunicación y el joven recorrido del ciberperiodismo han traído consigo cambios en la forma de transmitir las ideas y de generar noticias. Actualmente no sólo se trata de emitir una información, es necesario crear canales que permitan que el usuario pueda ser y hacer parte de los contenidos.

Uno de los objetivos principales del periodismo es informar y es indispensable tener presente a quién van dirigidos los contenidos. Con el ciberperiodismo este aspecto es más amplio que en los medios tradicionales, pues es necesario pensar que la información cada vez le llega a más personas y no sólo a nivel local sino a lectores de cualquier lugar del planeta.

Igualmente, es necesario tener un especial cuidado en los contenidos y aprovechar las diferentes características del ciberperiodismo, entre ellas hipertextualidad, interactividad, asincronismo y memoria.

Aunque la claridad en la información se busca en cualquiera de los medios escritos, en los contenidos de la web se debe tener un cuidado más especial. La idea es manejar un lenguaje universal, claro, espontáneo, sencillo, fresco y llamativo.

Periodismo científico

El periodismo científico tiene como objetivo la divulgación del conocimiento científico en la sociedad. Manuel Calvo Hernando, periodista español, apunta que el periodismo científico divulga el conocimiento científico a la sociedad a través de diferentes mensajes y medios de comunicación social.

En Venezuela, el pionero es Arístides Bastidas, quien durante 20 años publicó la columna "La ciencia amena" en el *Diario El Nacional*. En esta área destaca

también Marisela Salvatierra, quien junto a Bastidas obtuvo el premio Kalinga, otorgado por la Unesco por su trabajo en la divulgación de la ciencia.

Periodismo cultural

Iván Tubau, en su libro *Teoría y práctica del periodismo cultural*, define el periodismo cultural como la forma de conocer y difundir los productos culturales de una sociedad a través de los medios masivos de comunicación con los cuales, pretende promocionar eventos cuya esencia sean las artes y la artesanía.

Jorge B. Rivera, periodista e investigador argentino, dice que este tipo de periodismo "... es una zona compleja y heterogénea de medios, géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgatorios los terrenos de las "bellas artes", "las bellas letras", las corrientes del pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada "cultura popular" y muchos otros aspectos que tienen que ver con la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos, sin importar su origen o destinación estamental". (Rivera, 1995).

Periodismo económico

Es una rama del periodismo enfocada a informar sobre los hechos relacionados con la economía, incluyendo temas sobre finanzas, banca o el mercado bursátil. Además, muestra cómo analizar, interpretar y redactar la información. Trata de dar a conocer el estado económico del país, el estado de la inflación de la moneda, entre otros temas.

Periodismo deportivo

Es el que recolecta información sobre los acontecimientos deportivos locales, nacionales y/o internacionales; muestra las novedades que se relacionan con las diferentes disciplinas deportivas. Las que más se destacan son: fútbol, tenis, béisbol, baloncesto, atletismo, boxeo, voleibol, que acaparan toda la atención de los aficionados por el deporte. Asimismo, significa estar en los hechos y analizar el desempeño de los deportistas, generalidades aplicables a todo tipo de periodismo.

Tal como el resto de las demás disciplinas del periodismo, el deportivo debe contribuir no sólo a informar, sino también a formar ciudadanos, quien ejerce periodismo deportivo debe tener un compromiso de responsabilidad con las audiencias, es decir debe tratar de aislar los sentimientos de la razón, pues los sentimientos son para el aficionado, un periodista deportivo va más allá, su misión debe ser, la de hacer que tanto el aficionado como el deportista, vean el deporte desde una perspectiva crítica donde se gana y se pierde, e independiente del resultado siempre debe reinar la fraternidad.

El periodismo deportivo debe manejar una ética. Esta profesión se debe manejar con idoneidad pues quienes la practican tienden a ponerse la camisa de ciertos equipos, a no tener equilibrio informativo, a bajar y subir el prestigio de un jugador o de un equipo en cuestión de segundos.

El periodismo deportivo debe tener profesionales capaces de analizar el deporte como más que una simple información, verlo desde lo religioso, lo cultural, lo formativo, sociológico, psicológico, ético, político y social.

Periodismo de guerra

Ésta es una de las especialidades más peligrosas de la profesión, puesto que requiere cubrir las noticias que se producen durante un conflicto bélico, y esto implica que los periodistas enviados para realizar dicha misión tengan que poner en grave riesgo su vida o su integridad física. Muchos reporteros han perdido la vida en la realización de esta labor.

Periodismo infográfico

El periodismo infográfico es aquel que combina elementos visuales y textuales. Su aplicación más específica en principio sirvió para colocar mapas, y gráficos.

En el periodismo digital, la infografía adquiere otras características propias: la interactividad, la posibilidad de animación, el despliegue de textos, la incorporación de sonido e imagen en movimiento, etc.

Periodismo político

Se refiere al análisis y a la información referida a las actividades relacionadas con la política (tanto nacional como internacional), el Parlamento, los partidos y todos los componentes del poder formal en la sociedad. Debe intentar practicar la independencia frente a cualquier inclinación política, como la práctica periodística en general.

Periodismo preventivo

El periodismo preventivo es una disciplina periodística que pretende analizar las crisis y conflictos desde un punto de vista integral, desde sus orígenes hasta su estallido y posteriores repercusiones. El enfoque del periodismo preventivo también busca dar mayor relevancia mediática a aquellos actores que propongan soluciones a las crisis.

Periodismo social

El periodismo social es un periodismo que asume su responsabilidad en los procesos sociales, que reflexiona sobre su papel en el devenir social y se preocupa por la búsqueda de soluciones, como el periodismo en general. Se propone la articulación del eje social con los temas de la política y la economía en la agenda de los medios de comunicación.

Periodismo literario

Un importante impulsor de este tipo de periodismo es el escritor colombiano Gabriel García Márquez (Premio Nobel de Literatura 1982), quien lo bautizó como 'Nuevo periodismo' o el escritor peruano, Mario Vargas Llosa (Premio Nobel de la Literatura 2010). Debería tener una riqueza narrativa capaz de rozar la literatura, pero sin apartarse de la sencillez y la precisión del estilo periodístico. Se trata de un periodismo que goza de una larga tradición en la cultura occidental y en la española.

Periodismo de investigación

Es aquél que busca revelar hechos de interés público a través de investigaciones periodísticas que profundicen en aquellos hechos que afecten el bien común, para lo cual se necesita recabar datos, realizar entrevistas, contrastar fuentes y contar con antecedentes fidedignos y documentos que permitan denunciar o publicar un reportaje, exactamente igual que el resto del periodismo. Lustran e ilustran el término: Truman Capote, con su novela *A sangre fría*, y Tom Wolfe con, por ejemplo, *La palabra pintada*, a propósito del pop art de los años sesenta.

Periodismo radiofónico

Es una forma de comunicación social que permite dar a conocer y analizar los hechos de interés público utilizando la radio como medio de difusión o transmisión. Se trata de contar todas las cosas que pasan, en el momento mismo de los hechos, con toda la carga informativa o emotiva, y en el menor tiempo posible.

Periodismo satírico

Es el que utiliza la sátira, normalmente en tono de humor, para referirse a hechos noticiosos. En otras ocasiones presenta hechos ficticios como noticias, dando siempre claves para identificarlos como textos ficcionales cuyo objetivo es evidenciar una realidad a través de la exageración, el absurdo o la parodia. Su intención no es la de informar sino la de criticar o hacer denuncias indirectamente.

Periodismo Ciudadano ó 2.0 (internet)

En el siglo XXI, fue el norteamericano Dan Gillmor quien acuñó el nombre de Periodismo Ciudadano o Periodismo 2.0 por Internet, a través de la plataforma de YouTube, Facebook y Twitter. Estas plataformas hicieron lo suyo para establecer una aplicación masiva en pos de la comunicación ciudadana.

Géneros Periodísticos

Los géneros periodísticos son las formas o modalidades con que cuenta el periodismo para difundir la información.

Según la clasificación anglosajona, existen dos tipos de géneros: los que dan a conocer hechos, como la noticia, el reportaje y la crónica, y los que dan a conocer ideas, principalmente el editorial y el artículo de opinión. Mientras que la clasificación latina, diferencia en los géneros en información, reportaje, crónica y artículo o comentario.

Noticia

La noticia es, de alguna manera, la esencia o la base de muchos de los géneros periodísticos; sin embargo, por sí sola, es uno más de ellos, aunque dentro de los informativos y los noticieros es el más importante y conocido.

La noticia informa sobre hechos de última hora de manera breve y directa, utilizando un lenguaje escueto, objetivo, seco, preciso, ágil y conciso que tiene como fin hacer conocer un suceso o un hecho de relevancia para un amplio grupo de personas que se pueden ver afectadas de manera positiva o negativa por lo que sucedió o está sucediendo.

La noticia se relata en tercera persona, es absolutamente objetiva; es decir, el periodista no debe expresar su opinión, solamente debe utilizar todas las herramientas periodísticas de las que disponga para lograr que ésta quede completa. Para este fin, habitualmente se usa la técnica desarrollada en la teoría de las cinco W (Qué, Quién, Cómo, Cuando, Porqué), la cual se diseñó para que, en el momento de narrar una noticia en cualquier medio, ésta sea elaborada y transmitida de forma completa e integral. Esta teoría designa cinco preguntas fundamentales con las cuales se puede lograr asir en su totalidad todo el acontecimiento que se pretende noticiar. Estas preguntas son: dónde, cuándo, quién, cómo y por qué.

El periodista que cubre una noticia debe ser fiel a la realidad, así como tener presente su sentido de la responsabilidad hacia el público a quien va dirigida y hacia las personas que nombra dentro de ella, pues por causa de noticias falsas, carentes de veracidad y de ética, muchas personas han resultado perjudicadas de forma irremediable. Respecto de esto hay que decir que, aun cuando existe la libertad de prensa, ésta debe ser bien manejada y entendida, ya que no se debe asumir, de buenas a primeras, que el periodista tiene carta blanca para decir u omitir lo que a bien tenga, pues desafortunadamente, aunque existe el derecho y la obligación a la rectificación, lo que prima para el público es lo que primero oyó, vio o leyó.

Reportaje

Este es uno de los géneros que más llama la atención en el periodismo, ya que puede contar con el auxilio y complemento que le brindan medios como los gráficos y las entrevistas.

El reportaje necesita de que un autor que pueda ser objetivo en sus interpretaciones y que tenga una gran capacidad de observación, sin que por ello deje de lado el enfoque particular que es capaz de darle y que, seguramente, va a diferenciar al medio para el cual trabaja de los demás. En el reportaje, el periodista no da sus puntos de vista.

Vale decir que, el reportaje, trata fundamentalmente sobre la actualidad o sobre temas pasados que están relacionados directamente con la noticia o el acontecimiento. Suele ser extenso, ya que se sirve de descripciones meticulosas y de una narración larga y cuidadosa, así como por la gran cantidad de información que suministra. Según esto, el reportaje es un relato periodístico descriptivo y narrativo que busca explicar cómo han sucedido ciertos hechos actuales, aún a pesar de que éstos no sean, en muchos casos, de carácter noticioso.

Su lenguaje suele ser claro, directo, creativo y ameno, pudiendo ser literario, narrativo o descriptivo. Es habitual que, en el reportaje, quien lo escribe haga gala de sus máximas habilidades literarias, buscando, por medio de ellas, lograr que el

lector sea capaz de llevar a cabo una interpretación compleja y concienzuda de los hechos que son relatados. Sus citas son directas y documentales.

Los reportajes habitualmente son publicados en medios impresos (periódicos y revistas), y en medios audiovisuales, (televisión, cine y radio).

Crónica

La crónica es una información interpretada sobre hechos actuales donde se narra un suceso pasado que se relaciona con uno actual; en otras palabras, maneja y juega con el tiempo.

Su estilo está determinado por quien la escribe, razón por la cual, en ella, se permiten los juicios de éste, así como un manejo libre del lenguaje, puesto que una crónica puede ser narrativa, descriptiva o literaria; además, el sujeto que narra la historia puede bien estar implícito o explícito. Su extensión puede variar, ya que depende del enfoque que le dé el escritor y de la cantidad de hechos a los que recurra para poder llevarla a feliz término. Sus fuentes, por lo general, son directas; es decir, recurre a las personas o entidades que presenciaron los hechos, pero, y por encima de todo, a sus protagonistas.

De lo anterior se puede establecer que, en la crónica, una cuestión primordial en su elaboración es la etapa de investigación previa a su escritura, etapa que, generalmente, es exhaustiva y minuciosa, lo que hace que este género logre ser, en la mayoría de los casos, profundo y analítico.

La crónica periodística tiene casi las mismas características que el reportaje, su diferencia con éste radica en que, en el caso de la crónica, el periodista o el autor hace un énfasis especial en su versión particular y subjetiva de los hechos que narra, y es por ello que la crónica está muy ligada con la literatura, no sólo por su extensión sino por la manera como está escrita. Grandes escritores colombianos como Gabriel García Márquez y Germán Castro Caycedo empezaron su carrera siendo periodistas y utilizando este género como su principal forma de expresión.

Editorial

El editorial es un artículo en el cual se sienta la opinión oficial de un periódico sobre una noticia o sobre un tema de gran relevancia y trascendencia, bien sea de carácter local, nacional o global.

El editorial no lleva firma, pues habla por el periódico en general; además, procura expresar de manera clara y cuidadosa la posición de éste. Generalmente, los directores de los periódicos son quienes escriben el editorial o, en su defecto, los periodistas de trayectoria que conocen y comparten plenamente la postura del periódico.

Su carácter es investigativo y analítico, y se refiere, casi exclusivamente, a hechos actuales. Su extensión es breve, y procura hacer uso de un lenguaje serio, claro y persuasivo, llegando, en algunos casos, a ser irónico y polémico. El "yo" periodístico aparece explícito en todo el texto, tanto en el enunciado como a lo largo del desarrollo y de la conclusión, en la cual cabe decir se suelen proponer soluciones o acciones concretas frente al tema del cual se habla.

En todos y cada uno de los periódicos de hoy se escribe, en cada una de sus ediciones, un artículo editorial.

Columna

La columna es un escrito que, habitualmente, se encuentra en las primeras páginas de los periódicos, y en el que, quien la escribe (el columnista) reflexiona acerca de un hecho o un problema relevantes en la actualidad, bien sea a nivel nacional o global, buscando hacer un análisis que de cómo resultado una formulación de puntos de vista que puedan ser entendidos como recomendaciones o sugerencias.

El columnista busca informar y analizar hechos de forma breve y mediante un lenguaje personal, haciendo de su condición subjetiva la característica más relevante de sus escritos, condición que hace que, generalmente, las grandes polémicas periodísticas se gesten en las columnas de los periódicos.

Por último, es importante agregar que éstas pueden versar sobre cualquier tema, aunque por lo general tratan temas políticos, económicos y sociales. Están en las primeras páginas de los periódicos.

En Colombia existen algunos columnistas renombrados como Roberto Posada García-Peña (D'artagnan) o como Germán Rey, quienes ya tienen cierto prestigio y reconocimiento dentro del público.

2.3. PERIODISMO ESCRITO

El primer periódico escrito, registrado por la historia data del siglo I antes de Cristo, cuando el emperador Julio César ordenó colocar “El Acta Diurna”, en el Foro Romano. Mientras que para la baja Edad Media, circulaban por las calles de las provincias burguesas, ejemplares que consistían hojas escritas con noticias comerciales y económicas.

Para el siglo XIX, los políticos pusieron atención a la influencia que las gacetas podían tener sobre la gente, por lo que se inició y proliferó la producción de periódicos políticos. Al mismo tiempo, los empresarios advirtieron el futuro comercial del periodismo podría generar y surgieron las primeras publicaciones parecidas a las actuales.

Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst crearon en Estados Unidos, diarios destinados a la venta masiva, que paulatinamente incorporaron nuevas formas de presentar la información, como la entrevista dialogada (1836), el suplemento dominical en color (1893) o las tiras diarias (1904). La llegada del telégrafo facilitó la transmisión de noticias de un país a otro. Mientras que la fotografía se convirtió en un elemento básico desde 1880.

El siglo XX desarrolló por completo las empresas dedicadas a recolección de informaciones sobre la actualidad que eran vendidas a los diarios. Estas empresas fueron conocidas como agencias periodísticas o agencias de prensa.

2.3.1 PERIODISTA

El Diccionario Manual de la Academia Española (2007), lo define como la persona legalmente autorizada para ejercer el periodismo y como la persona profesionalmente dedicada en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o creación de opinión.

Es la persona que ejerce la labor periodística, ya sea en la prensa escrita, radial, televisiva o digital. Su oficio diario se basa en la búsqueda e investigación de información de interés público, para procesarla a través del contraste y la jerarquización para su difusión y publicación.

Para que el oficio periodístico cuente con profesionalismo, se han construido una serie de principios mínimos que deben guiar la práctica de dicha labor. Los más importantes: el respeto por la verdad, el rigor en la búsqueda de la información fidedigna y verificable. Adicionalmente, se dice que un buen periodista es el que consigue información relevante, breve y exacta en el menor tiempo posible.

A principios de siglo XIX, un periodista fue alguien que escribió en las publicaciones, pero en el último siglo se ha venido a significar un escritor para periódicos y revistas también.

Muchos a quienes las personas consideran periodistas creen que es intercambiable con el reportero, siendo una persona que recoge la información y crea informes escritos o historias. Sin embargo, verlo desde este punto de vista es muy limitado puesto que hay muchos otros tipos de periodistas, incluyendo los columnistas, jefes de redacción, fotógrafos, diseñadores de redacción, y editor-sustituto (británicos) o copia-editores (estadounidense).

Otra diferencia importante es que no se consideran periodistas los diseñadores, escritores y directores de arte que trabajan exclusivamente en la publicidad, dado que el material y el contenido son determinados por la persona que compra el anuncio.

Independientemente del medio, el término periodista trae una connotación o la expectativa del profesionalismo en el señalamiento, con la consideración para la verdad, la imparcialidad, el balance, la decencia y la ética, aunque las normas pueden variar extensamente entre publicaciones.

Muchos periódicos del mercado masivo no hacen fingimiento en la imparcialidad, aunque en países como el Reino Unido, por lo general se adhieran a un código de conducta voluntario, con objetivos tales como el mantenimiento de la veracidad. Algunos editores alegan que el prejuicio es imposible de evitar, y que es más honesto asumir una opinión de redacción, asegurando que ese material es objetivamente correcto.

Los avances en la informática, han permitido el desarrollo de nuevos senderos para el periodista, como el periodismo participativo (visto en la llamada Web 2.0, donde los ciudadanos generan sus propios canales de distribución como el Blog); y el periodismo ciudadano, que es usado por los medios tradicionales que solicitan de la ciudadanía compartir con los medios noticias que ocurren en su entorno con informes de audio, fotos o vídeos.

2.4 MEDIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL.

Los medios oficiales de comunicación son órganos que pertenecen y son administrados por el gobierno central o algunas de sus instancias. De tal cuenta se constituyen como herramientas utilizadas para la difusión de toda aquella información concerniente al ejercicio de las funciones del Organismo Ejecutivo.

En principio, los medios oficiales de comunicación se conforman por todas aquellas oficinas de prensa que a través de despachos o comunicados de prensa, emiten la información oficial o la versión gubernamental sobre aspectos de la vida pública.

No obstante, los gobiernos también han desarrollado medios de comunicación como periódicos, canales de TV, estaciones de radio y medios electrónicos con el objetivo de contar con más herramientas informativas para difundir sus acciones.

Los medios oficiales funcionan administrativamente con fondos públicos, pero su dirección editorial está marcada por las decisiones del gobierno de turno.

En Guatemala funcionan dos medios oficiales de comunicación: El Diario de Centroamérica y la Radio Nacional TGW. Durante algún tiempo el Ejército administró y produjo la programación de canal 5.

2.5. MEDIO PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN

Un medio público de comunicación, son órganos que dependen financieramente del Estado y cuentan con una proyección comunicativa que aspira al servicio público. Ello significa democratizar las fuentes informativas, la información de gobierno y la rendición de cuentas, así como la producción a programas educativos, entre las más importantes.

Estos medios aunque funcionan con recursos públicos, deben ser administrados por técnicos y sus líneas editoriales construidas en instancias creadas específicamente para el caso, en donde exista representación de todos los sectores de una sociedad.

Aunque en Guatemala el sector público no ha invertido en el desarrollo de los medios públicos, grandes cadenas internacionales y agencias noticiosas que se conocen actualmente, continúan siendo medios públicos.

“El modelo europeo de comunicación surge originalmente con una marcada tendencia de servicio público. Fue el caso de la creación por John Reith, en Inglaterra, de la British Broadcasting Company (BBC), en el año de 1922 (primero

como una emisora privada y, a partir de 1926, como emisora del gobierno Británico). Este modelo de servicio público, fue imitado por prácticamente todos los Estados-Nación europeos”, refiere el comunicador mexicano, Víctor M. Ramos García (<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n8/ramos2.htm>).

En el caso de América Latina, países como Argentina, Cuba y México cuentan desde hace décadas con medios estatales. Además de la radio y la televisión pública, en Argentina la agencia Télam data de 1945, cuando nació con el nombre de Telenoticiosa Americana, bajo instancia del secretario de trabajo de ese entonces, Juan Domingo Perón. La idea era hacer frente a las agencias estadounidenses. En sus inicios no fue por completo estatal, si no comenzó como una campaña mixta de capitales mixtos.

Años después se vivía una experiencia similar en México con la puesta en marcha de la agencia Notimex. El medio fue creado el 20 de agosto de 1968 con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968. Tiene su sede central en Ciudad de México.

Desde junio del 2006, tras una reforma legal de sus estatutos, su nombre oficial es Agencia de Noticias del Estado Mexicano. La reforma principalmente la independiza de la Secretaría de Gobernación y entrega su administración a una junta de gobierno integrada por representantes del Estado.

Anteriormente se llamaba Agencia Mexicana de Noticias Notimex. Sus objetivos, según la ley, eran coadyuvar al ejercicio del derecho a la información mediante la prestación de servicios profesionales en materia de noticias al Estado mexicano y a cualquier otra persona, entidad u organismo público o privado, nacional o extranjero, con auténtica independencia editorial.

En el caso de Cuba, la agencia Prensa Latina ha tenido un desarrollo internacional, desde su nacimiento el 16 de junio de 1959, seis meses después del triunfo de la

revolución cubana. Tenía como objetivo informar sobre lo que estaba ocurriendo en Cuba realmente y con el propósito de ofrecer al mundo una visión de la realidad latinoamericana diferente de la que ofrecían los grandes monopolios.

En México y Argentina, con una tradición de sistemas de medios públicos en donde sus respectivos gobiernos han tenido un apoyo gubernamental a lo largo de décadas, no se han escapado del escrutinio público que gracias a la existencia de instancias civiles de monitoreo, mantiene una vigilancia sobre la producción de sus contenidos e incluso las acciones de quienes lo dirigen.

Esta fiscalización ha permitido que los medios públicos experimenten de forma paulatina reconversiones a favor de una agenda ciudadana y de rendición de cuentas, dejando el modelo oficialista. Y aunque aún no existen conceptos definitivos sobre lo que es un medio público, se han gestado múltiples teorías que han reconfigurado su papel.

El desarrollo de los medios públicos, tiene relación directa con el debate sobre la comunicación en general. Recalcar la importancia del papel que juegan los medios de comunicación masiva, en las democracias actuales, es cada vez más, un lugar común. Muchos autores han señalado de muchas y variadas formas cómo los medios influyen en la formación de las percepciones y por ende en la opinión colectiva de la ciudadanía, o lo que se conoce como la opinión pública, y cómo ello ha incidido en la poca participación e indiferencia de los ciudadanos en la toma de decisiones que atañen a los intereses públicos.

Los contenidos que a diario se difunden a través de los grandes medios de comunicación llegan de una u otra manera a millones de receptores que se forman una opinión y toman una postura frente a los hechos sociales, políticos, económicos, tanto a nivel local, nacional y supranacional.

Mucho se ha hablado también, de la forma en que esos contenidos pueden ser manejados desde distintas perspectivas (medios privados, medios oficiales, medios comunitarios), y manipulados para que la información que se difunde alcance el objetivo de formar en los receptores una opinión a favor o en contra de determinadas circunstancias o hechos.

Es decir, que todos los medios de comunicación tienen una intencionalidad ya sea oculta o abierta, sobre la percepción de las masas, en su mayoría compuesta por receptores pasivos que no tienen el acceso a difundir sus ideas y concepciones propias, y quienes demandan más entrenamiento que educación.

Por otro lado, la importancia de la existencia de los medios públicos de comunicación tiene una estrecha relación con la “Libertad de Expresión”, derecho contemplado en el artículo 35 de la Constitución de la República de Guatemala.

De forma paralela al desarrollo de las teorías sobre la comunicación de masas y la manipulación de la información, se mantiene la defensa y lucha de todos los periodistas y medios del mundo sobre la tan mencionada Libertad de Prensa.

Sin embargo, en Guatemala no ha existido un debate serio sobre el alcance real de este precepto, la Libertad de Prensa emula casi fanáticamente a la Libertad de Empresa y se deja de lado la Libertad de Información entendida no sólo como la libertad de expresión, sino como la libertad de acceso a la informaciones y conocimientos necesarios para el desarrollo individual colectivo y la cual se considera como un derecho fundamental del hombre.

Al respecto, el comunicador mexicano Javier Jiménez Espriú (1994) expone que en una sociedad abierta, plural y democrática, la comunicación es un instrumento muy valioso para lograr que la población participe en la discusión de las cuestiones importantes que atañen a la sociedad entera, como son las cuestiones culturales, sociales, educativas y hasta políticas; así como la impartición de la justicia, la

distribución de las riquezas nacionales, la atención a los marginados, el respeto a la libertad de expresión, etc.

Ateniéndonos a estas ideas, vale la pena preguntarse si los medios de comunicación en general, han apostado su esfuerzo a garantizar este derecho.

Es obvio que la lógica mercantil de los medios privados, hace de la noticia una mercancía, un producto que es necesario vender a un consumidor que demanda entretenimiento, más que información útil para comprender su realidad circundante.

De esa cuenta, información irrelevante sobre la vida de otros, escándalos políticos y escenas sangrientas que multiplican los hechos de violencia, marcan la agenda diaria de los medios privados. Lo cual genera la práctica de un periodismo, basado más en declaraciones, opiniones, rumores o ideas sueltas de funcionarios, que en evidencias concretas, tamización de información, tabulación de datos y perspectivas.

Todo ello, justificado por la poca cantidad de personal con que cuentan los medios más influyentes en la opinión pública, frente a la multiplicidad de hechos que es urgente cubrir, lo que no permite a los periodistas suscribirse por el tiempo que sea necesario a la investigación de un tema en particular.

Por otro lado, la libertad de prensa ha concentrado en el capital privado a casi todos los medios de comunicación electrónicos e impresos, en detrimento de una pluralidad de sistema nacional mediático, que incluya a medios comunitarios y alternativos. A todo ello, se suma la poca o nula inversión que el Estado destina para el desarrollo de medios públicos, comunitarios y alternativos.

Según Frank La Rue, Comisionado de Naciones Unidas para la Libertad de Expresión, una de las condiciones básicas de una sociedad participativa, es el contar con un sistema de medios plural, que dé cabida a la existencia y desarrollo

además de los medios privados, medios comunitarios y medios públicos, así lo señaló el relator durante su participación en el tercer Congreso Mundial de Agencias de Noticias que se celebró en la ciudad de Bariloche, Argentina en el 2010.

Mientras tanto, los medios comunitarios tratan de abrirse camino en un sistema legal y jurídico que está diseñado para que sólo quienes cuenten con capital mercantil, puedan acceder a la propiedad de un medio de comunicación.

2.6 DIFERENCIAS ENTRE MEDIOS OFICIALES Y MEDIOS PÚBLICOS

La conformación de Medios Públicos se plantea no sólo la superación de lo que implica la existencia de los medios oficialistas, sino que también busca llenar el vacío informativo que ofrecen los medios privados.

Varios expertos y autores como John Keane, Noam Chomsky, Eduardo Galeano, Nestor García Canclini, Armand Mattelart, Derrick de Kerckhove, objetan que el sistema de medios de un país, esté concentrado totalmente en el capital privado, como sucede en Guatemala y la mayor parte de Latinoamérica. Ellos objetan además, a quienes afirman que entre mayor sea el nivel y grado de privatización de los medios; mayor será la libertad de expresión, y de elección que se dé en las sociedades modernas. Los autores fueron citados por Javier Jiménez Espriú, durante su participación en el Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva: Los futuros de México y el Mundo celebrado en 1994.

En este sentido, Keane, citado por Jiménez Espriú plantea que las leyes del mercado atienden sólo los gustos más elementales de los ciudadanos, cuando deberían mostrar a éstos una amplia variedad de opiniones, de servicios que no estuviesen regidos necesariamente por el simple mercado.

Se demanda, por ende, el desarrollo de medios en poder del gobierno, bajo la concepción de un modelo servicio público. Graham Murdock, considera que este

modelo tiene que tener por objetivo "facilitar una comunidad auténtica de formas de vida, gustos y opiniones para habilitar a una pluralidad de ciudadanos que no estén gobernados por Estados despóticos ni por las fuerzas del mercado". <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n8/ramos2.htm> - f1

Jiménez Espriú (1994) advierte por su parte, que de ninguna manera se pretende defender la tesis del control de los medios por parte del Estado. Tesis ya superada. Sin embargo, se subraya la responsabilidad que el Estado tiene en materia de comunicación. El Estado es una instancia que debe estar por encima de cualquier interés de grupo; debe velar por el sano desarrollo de la sociedad, y la comunicación es un instrumento con un peso muy relevante en el cumplimiento de esta función. Descartamos el modelo gobiernista que limita sus funciones a servir de vocero de los grupos de poder político y económico, desligándose de sus obligaciones con la sociedad”.

Marc Raboy y Marcelo Solervinces en el libro “Palabras en Juego” hablan de tres modelos de la configuración mediática: Modelo de mercado libre, modelo autoritario y modelo de servicio público.

En el modelo de mercado libre, el Estado crea un ambiente en el cual las corporaciones de los medios de comunicación gozan de plena libertad para operar comercialmente; el acceso al mercado en algunos sectores tales como la difusión sigue estando controlado fundamentalmente mediante la concesión de frecuencias de transmisión, mientras que el área de la prensa escrita queda abierta a cualquier persona que disponga de los recursos para poseer un medio de comunicación. En el modelo autoritario, los medios de comunicación se consideran una extensión de la autoridad estatal. El modelo de servicio público pone énfasis en la creación de servicios de radio y televisión al servicio público.

Anteriormente, se afirmaba que no existe una definición única de medios públicos, al respecto Patricia Ortega Ramírez, Profesora e investigadora de la UNAM-Xochimilco, afirma que “su conceptualización depende de la manera en cómo se ha llevado a cabo la función de servicio público en un determinado contexto de relaciones sociales, políticas y económicas. Cada país presenta una organización propia de su modelo público de comunicación” según Patricia Ramírez en los Medios Públicos. <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=1492>

Ortega, afirma que no obstante, si se pueden reconocer algunos de los elementos que prevalecen en la reflexión contemporánea y que constituyen algunos de los principios básicos con los que se pretende orientar el desarrollo presente y futuro del modelo de servicio público de comunicación:

“La necesidad de replantear la función de servicio público en un renovado modelo de comunicación. (...) El modelo público de comunicación asume una responsabilidad social y cultural con la sociedad. (...) La pluralidad y la diversidad de los contenidos de la programación es condición indispensable del servicio público. (...) Los canales públicos, para garantizar imparcialidad e independencia en su política editorial, deberán estar libres de las presiones del poder político y de las condicionantes del mercado. Deberán sustentar el debate público, la cohesión social y la identidad nacional. (...). Estos medios deberán garantizar una administración transparente del uso que hagan de los recursos públicos y de los que obtengan de otras fuentes. La rendición de cuentas a la sociedad y a las instancias estatales pertinentes” dijo.

Por su parte, en su ensayo “Los nuevos tiempos históricos para la transformación de los Medios de Comunicación de Servicio Público”, Javier Esteinou agrega que es indispensable terminar con el prototipo concentrador, discrecional, unilateral y anticompetitivo; y apoyar la expansión fortalecida del modelo de comunicación de servicio público que cristaliza las tareas medulares del Estado para construir la nación, vía la comunicación social.

El sentido de la existencia de los medios de servicio público no es ser una competencia para los medios comerciales privados, sino son una realidad comunicativa complementaria para que se realicen las funciones de gobernabilidad del Estado (Esteinou, 2010).

Esteinou, demanda la necesidad de contar con nuevos marcos jurídicos que transforme a los medios públicos para que dejen de ser cajas de resonancia de la política y demagogia política de quienes ostenten el poder. Mientras que los caracteriza como independientes en cuanto a su línea editorial, sus finanzas, así como brindar y abrir espacios a los ciudadanos y con herramientas de rendición de cuentas de sus finanzas.

Agrega que “su naturaleza debe mantener los objetivos de propiciar la libertad, la pluralidad, la independencia, el debate, la formación de identidad nacional, impulsar el desarrollo del hombre, respaldar la educación, crear ciudadanía, fomentar el pensamiento crítico, la participación nuclear, la inclusión social, etc., en una idea, convertirse en palancas de desarrollo comunitario” señala el experto.

Con ello, se garantiza la lucha por alcanzar las garantías elementales del Derecho a la Libertad de Expresión, del Derecho a la Información y del Derecho a Saber que les corresponde a todos.

CAPÍTULO 3

DIARIO DE CENTROAMÉRICA

3.1 BREVE RESEÑA DEL DIARIO DE CENTROAMÉRICA

Si bien es cierto, el Diario de Centro América no fue el primer periódico en Guatemala, si es el más antiguo que existe hasta el momento. Data de 1880. Fue fundado por el inglés Marco J. Kelly, quien quiso adaptar el modelo europeo en el país, voceando las noticias en las calles. El periódico fue ideado como un medio comercial. El periódico nace durante la administración de Justo Rufino Barrios, quien llegó al poder luego de la revolución liberal de 1871.

Luego los cofundadores fueron: José Milla y Vidaurre, Eugenio Dubassasay, Francisco Galindo, Ignacio Solís, Domingo Estrada, Alberto Beteta, Justo Milla, Julio Rossignon y José Esteban Sánchez.

Luego de cumplirse 20 años de circulación, Kelly se retira y el Diario es adquirido por el accionista Francisco Lainfiesta. Pero durante la gestión del gobierno de Manuel Estrada Cabrera compra acciones del diario, para convertirlo en una empresa mixta.

3.1.1 Registro de identificación según Jacques Keyser

Para conocer un poco más sobre la historia del Diario de Centro América nos apoyaremos en la teoría de Kayser, quien planteó que para estudiar un periódico es necesario establecer las características esenciales (keyser, 1979). El registro de identificación es una de ellas, por lo que los siguientes elementos nos permitirán conocer la personalidad:

- a) Nombre del diario: Diario de Centro América creado en 1880 por el inglés Marco Kelly. El periódico responde al eslogan “Decano de la Prensa Centroamericana”.
- b) Lugar de ubicación del diario: El Diario se ubica actualmente en la 18 calle 6-96 zona 1.
- c) Periodicidad: El diario circula de lunes a viernes.
- d) Fecha del primer número: 02 de agosto de 1880.
- e) Tiraje: seis mil ejemplares.
- f) Zona principal de difusión: Capital, Xela y Cobán.
- g) Precio por ejemplar: Q1.75
- h) Número habitual de páginas: 28.
- i) Formato: Tabloide.
- j) Lugar de conservación de sus ediciones: Archivo ubicado en la 18 calle 6-96 zona 1 y en la Hemeroteca Nacional

3.1.2 El expediente de identidad

El experto Keyser también sugirió el expediente de identidad que está conformado por cinco elementos:

- a) Estructura jurídica y financiera: El Diario de Centro América está adscrita al Ministerio de Gobernación, de manera que el presupuesto asignado depende de la cartera del interior. Maneja aproximadamente Q52 millones.
- b) Condiciones de fabricación: El diario es impreso en la casa editora ubicada en la 18 calle 6-96 zona 1.
- c) Condiciones de distribución: El diario cuenta con varios trabajadores encargados de distribuir el diario a las entidades gubernamentales, así como en los puntos de venta ubicados en el interior del país. Se vende en la casa editora y en varios puntos de ventas en la ciudad.

- d) Organización de la redacción: El diario está encabezado por el Director General, un Subdirector de redacción, jefe de redacción, jefe de información dos editores, ocho reporteros y cinco fotógrafos.
- e) La línea y acción política: El diario es el órgano de difusión del Estado, la línea editorial depende de las autoridades de turno.

3.2 Medio Oficial.

Durante la administración de Jorge Ubico se decide que el Diario de Centro América con el diario “El Guatemalteco”, que hasta el momento era el diario oficial, en donde se publicaba el diario legal. En 1950, es cuando se decide encargar al primero el área legal y al segundo la parte noticiosa.

Con la fusión desaparece el nombre de “El guatemalteco para quedar únicamente el Diario de Centroamérica. También se decide que debe quedar adscrito al Ministerio de Gobernación, decisión que se mantiene hasta nuestros días, así lo explica la página web del diario de Centroamérica (www.dca.gob.gt).

El estar adscrito a la Cartera del Interior el DCA hace que tenga una asignación presupuestaria y, aunque tiene ingresos privativos generados por la publicación de edictos, el Diario no puede hacer uso de más recursos de los que le son asignados en el techo presupuestario.

Al no contar con la posibilidad de vender pauta y de utilizar la totalidad de sus recursos privativos, enfrentaba problemas para su distribución. Como se sabe, para cualquier periódico, la distribución es el principal obstáculo con que se topan este tipo de medios, ya sean privados o públicos, ya que su traslado resulta oneroso.

Como se sabe, la mayor parte del DCA es adquirido por suscripción, un sector muy específico que es el de los estudiantes y profesionales del Derecho y oficios relacionados a éste. El resto de ejemplares eran destinados a las distintas

dependencias del Estado para cumplir su papel como órgano oficial de comunicación.

3.3 OFICIAL A MEDIO PÚBLICO:

Dada la configuración del sistema de medios en Guatemala, tal y como se explicó anteriormente, refleja una clara concentración en los medios de comunicación de capital privado, lo que a su vez impide el desarrollo de medios comunitarios y alternativos.

Mientras que, los medios estatales no contaron con una política que definiera su funcionamiento, ni con los recursos necesarios para hacerlos competitivos en cuanto a la calidad en el manejo y difusión de la información. Los gobiernos no se preocuparon en establecer líneas estratégicas que buscaran resultados. El Diario de Centroamérica, no fue la excepción. Las autoridades solo se responsabilizaron en publicar la información de gobierno y los decretos aprobados.

Con ello, el Estado incumple con el derecho a la democratización de la información, al no contar con medios al servicio del público o la ciudadanía.

El Diario de Centroamérica era distribuido en su mayoría a entidades de gobierno. Su contenido dependía de los boletines que enviaban las oficinas de comunicación. No había programación de las coberturas, la prioridad era la información del organismo ejecutivo. La portada siempre contaba con la imagen del presidente de turno. Los ejemplares que no eran distribuidos se destinaban al reciclaje. El presupuesto alcanzaba los Q52 millones, recursos que en su mayoría se destinan al pago de planilla y compra de papel. Para las autoridades no era importante si el diario era leído, su objetivo era cumplir con publicar información de gobierno, edictos y decretos.

Ante esta situación, en 2008 se presenta el proyecto para la construcción del Sistema Nacional de Información Pública que incluye la reconversión y rescate de los medios públicos. Básicamente el esfuerzo consistía en hacer que el DCA y la radio nacional TGW, dejarán de ser instrumentos propagandísticos del gobierno de turno, para convertirse en medios democráticos. Ello implicaba reconfigurar la agenda noticiosa expandiendo las fuentes, los temas a tratarse, los enfoques y de esa forma hacer nuevos aportes informativos a la opinión pública.

Si bien, los cambios del Diario de Centroamérica fueron anunciados desde enero cuando asumió la periodista Ana María Rodas fue el 18 de julio cuando el gobierno hizo el lanzamiento oficial.

La transformación del rotativo, explicó en esa ocasión el entonces Secretario de Comunicación Ronaldo Robles es el primer paso de conversión de los medios de comunicación oficiales. El objetivo del gobierno al promover este proceso, fue “dar una nueva alternativa de comunicación a la sociedad, que atienda las necesidades del Estado, pero con una línea editorial independiente, en donde haya cabida para todas las líneas de pensamiento político e ideológico. Según Robles, “Guatemala necesita de medios de comunicación que se ocupen de los problemas de la ciudadanía, dirigidos por periodistas profesionales e independientes, que puedan trabajar con absoluta libertad y sin presiones políticas ni económicas de ningún tipo”. EFE (2008).

El proceso de cambio, empezó meses antes de su lanzamiento oficial, inició con un proceso lógico en el rediseño visual que modernizó su diagramación, la calidad de la fotografía y la impresión.

En cuanto a la producción de contenidos, el cambio suscitado tuvo que ver con una nueva definición, jerarquización y priorización en el manejo de la información y agenda temática, así como el enfoque y perspectiva correspondientes.

Conforme “era necesario que el Estado, no el Gobierno y esa es la gran diferencia, cuente con espacios de participación y de visibilización de distintas agendas y sobre todo que sea un elemento que ayude a construir ciudadanía” señaló el ex Secretario de Comunicación, Ronaldo Robles.

Hasta 2007, la agenda de noticias que se publicaban provenían en un 90 por ciento de fuentes de la gestión gubernamental, el porcentaje restante correspondía a la cobertura de otras entidades del Estado, deportes, cultura e internacionales. La mayoría de las notas contenían una sola fuente y el énfasis de la pirámide invertida se hacía en el quién y no en el hecho.

Las nuevas disposiciones al respecto buscaron reducir el protagonismo oficioso de las fuentes gubernamentales, buscando nuevos protagonistas como fuentes directas de información; así como el balance con fuentes opositoras o críticas al gobierno en cada noticia.

Aunque las entidades de gobierno continuaron formando parte de las principales fuentes, el enfoque de las noticias hacía énfasis en explicar los procesos, los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales, que atañen a cada institución, y no a la exaltación de las autoridades que las conducían.

No obstante, a la importancia estratégica que buscaba esta nueva dinámica, no siempre fue bien comprendida por algunos funcionarios.

En 2011, se generó una dinámica adicional que buscaba trascender del periodismo coyuntural al periodismo interpretativo e investigativo. Se trata de la conformación de un módulo compuesto por reporteros de los medios públicos es decir, el DCA, la TGW y la recién creada Agencia Guatemalteca de Noticias, para explorar a profundidad temas políticos, económicos y sociales.

Con estos cambios el DCA logró un giro importante en la forma como era percibido por quienes lo conocían, generando opiniones positivas o críticas en relación al profesionalismo alcanzado por el periodismo público escrito, así lo señaló el ex Secretario de Comunicación Social, Ronaldo Robles.

3.4 PLANIFICACIÓN DE CONTENIDO.

Antes de convertirse en medio público, las notas informativas eran programadas por los boletines de prensa enviados por las instituciones. Se contaban con ocho reporteros, tres de ellos asignados a los tres poderes del Estado, uno más brindaba cobertura a las actividades de la primera dama, un reportero asignado a la fuente económica, tres volantes, quienes se encargaban de las distintas instituciones. Las reuniones daban inicio a las 7:30.

Desde que asumieron las nuevas autoridades, Ana María Rodas como Directora General y Abner Guoz como Subdirector se continuó con las sesiones en la mañana donde cada reportero debía proponer un tema de la fuente asignada. En esta ocasión, los temas eran discutidos y debían recibir el aval del Subdirector para poder reportearla. Las fuentes no solo se limitaban a las ya existentes, sino se agregó la fuente en temas juveniles, cultura y diversidad. Se creó la página de Opinión Ciudadana, espacio que buscaba abordar un tema coyuntural donde los ciudadanos podían opinar.

Las mañana se dedicaba para el reporte, se nos encargaba que las notas no solo llevaran la postura oficial sino se contrastara y se agregara de preferencia una tercer fuente que en muchos casos eran analistas.

Al filo del mediodía, se entregaban las propuestas por escrito al Jefe de Información. Dos horas después, editores y jefes se reunían con el diagramador y el editor de fotografía para planificar la edición del día siguiente.



Edición la Revista publicada en octubre del 2009.

3.5 MAYOR COBERTURA.

Si bien, la mayoría de ejemplares se destinaban a las dependencias del Estado, con la Dirección de Ana María Rodas, se decide distribuir el Diario de Centroamérica a otros puntos.

También se decide ampliar las páginas de 16 a 24, las secciones de opinión ciudadana, jóvenes, cultura y diversidad cuentan con una página, con esto se busca alcanzar mayor número de lectores. Se sabe que la mayoría de personas que leen el diario son profesionales del Derecho.

El Diario tenía su mercado meta en la capital poco a poco fue llegando a Jalapa, Sacatepéquez, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Oscar Berger concluye con un tiraje de 3 mil 500 ejemplares y Álvaro Colom lo lleva a seis mil. La idea original era alcanzar los 21 mil ejemplares pero la falta de recursos no permitió alcanzar esa suma. La propuesta era llevar el periódico a todos los departamentos.

3.6 ANÁLISIS COMPARATIVO

Para evidenciar el resultado que arrojaron las acciones antes descritas, se realizó un análisis comparativo de una muestra de publicaciones del Diario de Centroamérica se puede evidenciar las diferencias de las directrices editoriales que existen entre un medio oficial y un medio público.

La muestra tomada consta de las publicaciones del mes de junio de 2007, durante el Gobierno de Oscar Berger y la gestión de Luis Marroquín al frente del DCA, y las publicaciones del mismo mes pero de 2008. Los aspectos que se tomaron en cuenta fueron las fotos y los titulares principales de las portadas de cada periódico.

TITULARES Y FOTOS DE PORTADA	
DÍA	JUNIO 2007
29	Llega a Guatemala presidente del Comité Olímpico Internacional (Foto: Willy Kaltschmitt, comisionado presidencial para el turismo recibe al presidente del COI)
28	Berger inaugura un ala del aeropuerto (Foto: Oscar Berger camina por las instalaciones.)
27	Lanzan estrategia para el cumplimiento de los ODM's (Foto: Vicepresidente Eduardo Stein preside el acto)
26	Condecoran a docentes (Foto: docentes condecorados)
25	Stein visita proyectos de reconstrucción en San Marcos y Sololá tras tormenta Stan (Foto: Stein supervisa trabajos)
	JUNIO 2008
	SÁBADO
	DONINGO
	Protestan contra alto costo de la vida (Foto: Primer plano de anciana indigente que ve pasar la marcha de los protestantes)
	Condecoran a docentes (Foto: Colom impone una medalla a un maestro condecorado)
	Disturbios en San Juan Sacatepéquez (Foto: Fila de camiones recolectores de basura)

24	SÁBADO		Explosión en fábrica de gas (Foto: Detalle de socorristas que atienden la emergencia de la explosión)
23	DOMINGO		Tensa calma en San Juan Sacatepéquez tras Estados de Sitio (Fotos: Detalle de dos niños indígenas haciendo malabares en un semáforo para solicitar ayuda económica)
22	Berger recibe a empresario taiwanés (Foto: Berger conversa con empresario)		SÁBADO
21	Berger visita Taiwán (Foto: Oscar Berger y Wendy de Berger en acto protocolario)		DOMINGO
20	Berger llega a Taiwán (Foto: Oscar Berger y Wendy de Berger son recibidos por el canciller taiwanés)		Familias en riesgo por lluvias (Foto: Detalle de una casa derrumbada)
19	Firman convenio con Taiwán para fortalecer ministerios de Gobernación y Educación (Foto: María del Carmen Aceña, Ministra de Educación firma convenio en compañía de representantes del gobierno taiwanés)		Niños sobreviven a tragedia de casa derrumbada (Foto: Niños sobrevivientes son atendidos en hospital)
18	Cumbre Sica (Foto: Berger y presidentes del Sica)		Plan para atender desastres por lluvias (Foto: Detalle de derrumbe en un barranco donde habitan familias)
17	SÁBADO		Vecinos protestan contra alza al pasaje de rutas cortas (Foto: Detalle de las barricadas colocadas por manifestantes)
16	DOMINGO		Abren exposición fotográfica sobre desaparecidos de la guerra (Foto: Madre observa foto de su hijo desaparecido durante el conflicto armado)
15	Exposición de pintura en el Palacio Nacional (Foto: Berger y Stein recorren la galería)		SÁBADO
14	Cumbre de Primeras Damas del Sica (Foto: Wendy de Berger y primeras damas)		DOMINGO

13	Embajada de EEUU firma convenio para fortalecer Aeronáutica (Foto: Berger y Stein aplauden mientras el embajador de EEUU entrega un presente al director de Aeronáutica)	Transportistas recibirán subsidio (Foto: Detalle de unidad de transporte público)
12	Inauguran proyecto de obras gris en Suchitepéquez (Foto: Berger preside el acto)	Inician trabajos de refuerzo en el puente el Naranja (Foto: Detalle del puente vista desde el fondo del barranco)
11	Inauguran proyecto de obras gris en San Marcos (Foto: Oscar Berger y Wendy de Berger presiden el acto)	Congreso traslada fondos al Banguat (Foto: Detalle de un niño trabajando en el agro en conmemoración del día contra el trabajo infantil)
10	SÁBADO	Vecinos piden legalización de los vecinos (Foto: un grupo de vecinos de rodillas oran frente al Palacio Nacional para que sean escuchadas sus demandas)
9	DOMINGO	Aumenta número de abogados que trabajan sin colegiarse (Foto. Detalle de adolescentes celebrando el día internacional por la vida)
8	Inauguran proyecto para el fortalecimiento municipal (Foto: Berger entre cheque a un alcalde)	SÁBADO
7	Inauguran Induexpo (Foto: Berger realiza recorrido por la exposición)	DOMINGO
6	Berger condecora a ambientalistas (Foto: Berger coloca condecoración)	MP secuestra documentos del Congreso, caso MDF (Foto: Detalle de niños participando en la caminata del día internacional del Medio Ambiente)
5	EEUU dona equipo médico (Foto: Wendy de Berger recibe donativo)	Amplían estado de excepción en San Juan Sacatepéquez (Foto: Detalle de los trabajos de relleno en el Barrio San Antonio)
4	Inauguran plan de seguridad en barrios capitalinos (Foto: Berger y ministros de la Defensa, de Gobernación y director de la PNC)	Destrozos causan lluvias en Palín (Foto; Detalle de los desastres en Palín)
3	SÁBADO	Transportistas suspenden servicio por inseguridad (Foto: Detalle de unidad de transporte público desbordado de usuarios)
2	DOMINGO	Demandan al gobierno atender hambre y desnutrición (Foto; Detalle de protesta)

Aunque para junio de 2008, el diseño gráfico del DCA se mantenía, el tratamiento de las noticias dio un giro total. Según se puede observar en la tabla anterior, de las 20 publicaciones del mes de junio tanto los titulares como las fotografías de portada estuvieron dedicadas en un mayor porcentaje a la figura presidencial o del Organismo Ejecutivo. De las 20 portadas, solamente un 5%, es decir, una portada estuvo dedicada a personajes fuera del gobierno. La edición del 26 de junio, dedicó su foto de portada a docentes condecorados.

Mientras tanto, un 95%, o sea 19 portadas estuvieron dedicados al Organismo Ejecutivo. De ellas, en 13 (65%) se destaca el presidente Oscar Berger en diferentes actividades, acompañado por el vicepresidente Eduardo Stein, por la Primera Dama, Wendy de Berger, con otros funcionarios del Ejecutivo y con funcionarios o personalidades extranjeras.

En dos publicaciones más (10%) se destacó la figura del Vicepresidente (27 y 25 de junio). Dos ediciones más (10%) a los funcionarios de Gobierno, Willy Willy Kaltschmitt, Comisionado Presidencial para el Turismo y María del Carmen Aceña, Ministra de Educación (29 y 19 de junio, respectivamente. Finalmente, dos publicaciones resaltan la figura de Wendy de Berger. (14 y 5 de junio).

Mientras que para junio de 2008, se puede observar fácilmente que de las 20 ediciones, solamente una (5%) destacó la figura del presidente Álvaro Colom, en tanto que las 19 restantes no dedicaron su portada a ningún funcionario de Gobierno y en muchos casos se destacaron fotos conceptuales y simbólicas.

Por otro lado, se realizó una comparación entre las noticias publicadas en el área de información nacional el 28 de junio de 2008 y el 27 de junio de 2008. En donde puede establecerse un giro total en la forma en que se maneja la línea editorial, reporteo e investigación.

Diario de Centroamérica 29 de junio de 2007	Diario de Centroamérica 27 de junio de 2008
<p>De las 11 notas publicadas en el área de noticias nacionales, solamente una está dedicada a otra instancia estatal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TSE llama a partidos políticos a mantener la calma durante proceso electoral <p>Otra más dedicada a un instancia civil</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASIES presenta encuesta empresarial <p>Y otra a una instancia internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - COI inicia su sesión ordinaria en Guatemala <p>Las 10 restantes resaltan en el titular los nombres instituciones de Gobierno. Todas tienen una sola fuente, la de las siguientes instancias del Ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cancillería (Cumbre del SICA) - CIV - Mineduc - Ministerio de Salud - Infom - Copre - Ejercito - Conap 	<p>De las 11 notas publicadas en la edición del DCA en dicha fecha, solamente una está dedica a una instancia estatal, pero descentralizada y se encuentra publicada en las últimas páginas de las noticias nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Nacional de Energía Eléctrica establece tarifas <p>Las 10 restantes son de fuentes diversas y retoma casos coyunturales de la vida nacional y reportajes especiales</p> <p>Los titulares son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ex Ministro de Gobernación, Byron Barrientos, recupera libertad - Una cárcel que no cumple sus objetivos - Manifiestan contra la crisis social - Vecinos sin tierras - Denuncian a alcalde por robo de fertilizante - Militar que dirigió a misión de paz, acusado de malos manejos - Vecinos de Rabinal le apuestan al cultivo de limón - HIJOS denuncia amenazas de muerte - Cómo evitar el Dengue (Reportaje) - Mujeres son pieza clave en la lucha contra el hambre (Reportaje)

CAPÍTULO 4. EXPERIENCIA LABORAL EN EL DIARIO DE CENTROAMÉRICA

4.1. INICIO DEL PROYECTO

Cuando un periodista se pregunta sobre la diferencia que existe entre la forma de trabajo de un medio oficial y un privado, o la forma en la que habrá de enfocar la información que maneja, la respuesta es simple: en uno tendrá que ser contestatario con el gobierno y en el otro tendrá que ser su aliado propagandístico.

En enero de 2008, se abre la oportunidad de apoyar desde la parte de desarrollo de contenidos, en la transformación de un medio oficial en un medio público. Se trataba de rediseñar la forma de desempeñar la labor periodística en los medios del Estado y convertirlos en una herramienta informativa.

Con esta meta, el Diario de Centroamérica reclutó a nuevos periodistas, diseñadores gráficos, reporteros gráficos, para configurar el nuevo diseño editorial, es decir, la dinámica de reporte y el manejo de fuentes consultadas para cada material noticioso, la búsqueda de nuevos protagonistas, historias y procesos.

Hasta 2007, esta dinámica se configuraba de la siguiente manera:

- Las oficinas de prensa de los diferentes ministerios enviaban comunicados y boletines.
- Estos documentos eran distribuidos entre los reportes de acuerdo al área temática y se redactaba en base a ellos las notas sobre las que se planificaba cada edición.
- En el caso de las fuentes políticas los reporteros buscaban la nota positiva aprovechando las coberturas de las actividades presidenciales, ministeriales o legislativas. En éste último caso, dando especial énfasis a la bancada oficial.
- Las notas sobre seguridad y justicia siempre se trataba de logros en la materia.

- El deporte, la cultura y otros temas, eran los únicos que se trataban con cierta “objetividad” dada su naturaleza.

A principios del proyecto, el subdirector Abner Guoz, ofreció un taller de redacción para unificar y replantear los nuevos lineamientos para el proceso del manejo de la información. Los principios que debían regir el trabajo de la sala de redacción se referían a:

a) Producir información, cultura, educación y entretenimiento que contribuya a la formación de una respectiva cultura cívica.

b) Supervisar y vigilar la gestión y organización del poder público.

c) Servir al interés público de los ciudadanos. El punto de vista de los medios de comunicación centrado en las personas enfoca el papel de éstas en la sociedad como facilitadores e intermediarios del debate público y del empoderamiento individual y colectivo.

De esa cuenta, el desarrollo de cada material informativo debía tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Diversificar y aumentar el número de fuentes consultadas por noticia.
- Los funcionarios públicos, incluidos el presidente y vicepresidente, no se constituían como la única y exclusiva fuente de información.
- Atención especial en la forma en que los fenómenos sociales afectan al ciudadano. Se intentó en varias ocasiones partir de una historia para darle el rostro humano a la información.
- Tomar en cuenta la opinión de todos los sectores sociales, incluidos partidos políticos.
- Informar, interpretar y explicar los procedimientos que las diferentes instancias estatales emprenden para enfrentar los fenómenos sociales,

partiendo de los hechos, acciones, programas, proyectos, etc., y no del discurso político de quienes dirigen dichas instancias. Esto es, fortalecer las instituciones y no la imagen de quienes las tienen temporalmente a su cargo.

4.2. MÓDULO DE ECONOMÍA

El 15 de abril de 2008, se presenta la oportunidad de asumir la responsabilidad de la cobertura de la sección económica, en donde se puso en práctica los lineamientos ofrecidos.

Una de las publicaciones de la página económica fue la nota titulada “Pérdidas rebasan los Q62 millones” (DCA, 2008, p: 7). El texto muestra las alertas agrícolas que explican los puntos donde los campesinos están perdiendo sus cultivos.

Como primer paso, se contactó al Ministerio de Agricultura para verificar los daños y los puntos donde las lluvias habían afectado. Posteriormente se comparó la información con organizaciones campesinas y la Cámara del Agro.

El contenido de la nota informativa evidenció los problemas de los agricultores y las pérdidas de los cultivos en diez departamentos. Con ello, se evidenció las dificultades en el interior del país donde las personas viven del campo. Esta información ocupó la nota principal de la página económica. Días después se le dio seguimiento para establecer si la situación había mejorado y si se cumplió la ayuda tal y como se había anunciado.

GUATEMALA, MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 2008 www.ria.gob.gt

ECONOMÍA

MERCADOS

DOW JONES
 11,230.73 ▼ 2.43%

NASDAQ
 2,209.81 ▼ 2.64%

INDICADORES

CAFE
 US\$136.90
(1230 QUES. SEPT. 08)

AZÚCAR
 US\$12.10
(112,000 LBS. OCT. 08)

ORO
 US\$792.00
(100 ONZAS DEC. 08)

PETRÓLEO
 US\$103.26
(WTI, OCT. 08)

AUGE ECONÓMICO EN EL 2009
 El crecimiento de la economía mundial tomará fuerza de manera progresiva, en el 2009, estimó John Lipsky, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

EL MAGA DARÁ "GRANJAS AVICOLAS" A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS EN POR LO MENOS 10 DEPARTAMENTOS.

Pérdidas rebasan los Q62 millones

ARCHIVO | DCA |

ANA GONZÁLEZ | DCA |

Los monitoreos que mantiene el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) indican que otros cuatro departamentos, además de los seis incluidos en un primer informe, han sido afectados por las fuertes lluvias, al resultar dañados los cultivos de diferentes productos.

Según el reporte, San Marcos, Escuintla, Retalhuleu y Suchitupéquez han sido seriamente dañados, en especial el último de ellos, con pérdidas que ascienden a los Q11 millones. Esta cantidad sumada al reporte inicial del pasado 5 de agosto, da cuenta que las pérdidas se cuantifican en Q62 millones.

Sin embargo, falta consolidar los datos para tener una cifra más apoyada a la realidad, explicó la directora de Comunicación Social del MAGA, María del Carmen Fuentes. "Las coordinadoras solo nos han notificado de Suchitupéquez, faltan datos de los



LA PRODUCCIÓN agrícola se ha resentido por las intensas lluvias de las últimas semanas.

otros departamentos", indicó.

El informe preliminar muestra que las lluvias han afectado a 4,035 familias en Suchitupéquez, ya que se han perdido cultivos como maíz blanco, plátano, papaya y okra. Los municipios afectados son Mazatenango, Santo Domingo, San Lorenzo, Cuyotenango y San José el Idolo.

Se ha establecido que la cartera brindará ayuda a las familias damnificadas, confirmó la encargada de comunicación. "Se les dará granjas avícolas para que sean administradas y así paliar la situación", explicó.

El pasado 5 de agosto, el MAGA reportó que las pérdidas de cultivos ascendían a Q51 millones en seis departamentos del país, ya que las

DEPARTAMENTOS AFECTADOS

De mayo a agosto

- Zacapa Q23,128,500
- Petén Q9,158,400
- Quiché Q8,951,250
- Izabal Q5,992,540
- Alta Verapaz Q2,509,020
- Huehuetenango Q1,939,631
- Total Q51,679,341.

En septiembre

- Suchitupéquez Q11,000,000
- San Marcos Pendiente cuantificar
- Escuintla Pendiente cuantificar
- Retalhuleu Pendiente cuantificar

fuertes lluvias de la primera parte del invierno provocaron pérdidas en cultivos de 10 productos.

La alerta agrícola, decretada el pasado 30 de mayo, consiste en el monitoreo de las condiciones climáticas a manera de prevenir a las coordinadoras departamentales.

Fuente: Publicación 10 de septiembre del 2008.

Otra publicación fue sobre los precios de gasolina y el diésel, los cuales eran más altos que en otros países de la región. "Gasolina y diésel más caros aquí que en países vecinos" se tituló la nota (DCA, 2008, p: 7). En la nota no solo se consulta al Ministerio de Energía y Minas sino se incluye a la Asociación de Expendedores de Combustibles y a la Dirección de Atención al Consumidor.

Las autoridades explicaron que el aumento en los precios se debía a problemas en el mercado internacional, sin embargo, los países vecinos reportaban precios más económicos. La idea era explicar la manipulación de los precios por parte de las empresas y lo que esto afectaba el bolsillo de los guatemaltecos. Para obtener los datos fue necesario monitorear las páginas de los periódicos de distintos países de la región.

La necesidad de mejorar la redacción y cobertura de la sección económica hizo que el Diario participara en cursos impartidos por el Banco de Guatemala (Banguat) y el Ministerio de Finanzas donde abordaron temas considerados complicados al momento de reportarlos como: la tasa líder, variables macroeconómicas, los contratos, fideicomisos, etc.

Los últimos intentos por mejorar la sección consistieron en brindar orientación al lector en temas de interés ciudadano. Se abordaron notas como el pago del impuesto de circulación, explicando los puntos para cancelar y la documentación requerida, las multas que podía enfrentar con el incumplimiento del pago. Con la llegada del aguinaldo y las fiestas navideñas se redactaron notas abordando la importancia del ahorro. Para ello, se entrevistó a expertos en el tema.

4.2 FUENTE DEL EJECUTIVO:

El ejecutivo es una de las fuentes de mayor responsabilidad, las notas contaban con espacios importantes en las páginas del Diario. Contrario a las coberturas de la sección económica donde el cierre era a las 16:30, la fuente del ejecutivo requería mayor actualización para mantener la competencia con otros medios escritos.

Uno de los temas a los que se le dio mayor seguimiento fue la reforma fiscal, proyecto de ley presentado desde el 2008, pero el fracaso de su aprobación hizo que se dieran otros intentos. El ex mandatario señaló en múltiples oportunidades la necesidad de generar mayores recursos al estado.

El reporte obligó a conocer cuál era el lugar de Guatemala entre los países que más impuestos aportaban al fisco. El contenido incluía entrevistar a todos los actores, la sensibilidad del tema obligó a mostrar voces a favor y en contra. Se hizo énfasis en los intentos que se registraron en la historia para mejorar los recursos del Estado.

El tema se mantuvo en agenda por mucho tiempo. Entre las actividades donde se mencionó la importancia del tema fue la presentación del Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el 16 de noviembre pasado. Donde se mencionó que la reforma era impostergable ya que se requerían mayores recursos para invertir en educación. (González, Ana. DCA, p.3).

El mandatario no acostumbró a hablar diariamente con la prensa, de manera que los programas radiales de Despacho Presidencial fueron aprovechados para abordarlo en temas coyunturales, sólo en algunas ocasiones brindó conferencia. En algunas oportunidades los reporteros de la fuente enviaron mensajes de texto para que las preguntas fueran respondidas al aire.



Programa Despacho Presidencial 2010.

Los programas de Gobernando Con la Gente, también se convirtieron en fuentes de información por la participación de los integrantes del gabinete de gobierno y pobladores del lugar, a quienes se les entrevistó para conocer sus necesidades. En esa ocasión, se publicó una nota titulada “Queremos resultados, dijeron en Toto“(DCA, 2008, pag.5).

Para el Diario era importante dedicar una página que incluyera datos como: población, actividades productivas, antecedentes para mostrar al lector cuales eran las necesidades de los departamentos a donde llegaba la actividad presidencial.



Gobernando con la Gente. Izabal 2010.

El Diario acompañó al ex presidente a muchas de las coberturas en el interior. Pero por falta de recursos y por decisión de la Secretaría de Comunicación Social no se le acompañó a viajes en el extranjero. Solo en dos ocasiones se aprobó la cobertura. Un viaje a Cuba para la entrega infructuosa de la orden del quetzal a Fidel Castro y a New York para la Asamblea General de Naciones Unidas (Septiembre 2009).

Entre sus viajes al interior uno de los puntos más lejanos fue San Andrés Petén. El viaje se hizo en avioneta y luego por carretera para llegar a la aldea la Colorada donde el ex mandatario anunció la construcción del Parque Balam, que incluiría Tikal y el Mirador.



Entrevista Álvaro Colom 2010.

4.3 Temas especiales

En abril del 2011 se impulsó el Sistema Nacional de Información Pública como un esfuerzo para unificar el trabajo de la radio nacional TGW, el Diario de Centroamérica y la Agencia Guatemalteca de Noticias (AGN) en la elaboración de temas especiales.

El primer tema que se abordó fueron las ofertas electorales. El reportaje contó con la voz de varios actores involucrados tales como políticos, analistas y sobre todo los ofrecimientos de campaña.

La dinámica para programar los temas fueron discutidos con las autoridades de los tres medios, la publicación iniciaba el lunes en las páginas 4 y 5 del Diario de Centroamérica, seguía con un espacio de quince minutos en la radio revista de la mañana en la TGW, donde se discutía el tema, se presentaba una nota informativa y concluía con la publicación en la página de la AGN (www.agn.gob.gt).

Entre los temas figura: Los tentáculos de la criminalidad, reportaje que evidenció los problemas de inseguridad centroamericana derivado del narcotráfico. Se entrevistó a varios funcionarios de la región aprovechando su visita para discutir sobre la criminalidad transnacional. El tema fue publicado el 30 de mayo del 2010.



Publicación 30 de mayo del 2011.

Los reportajes eran semanales. Su programación era los lunes, la autorización del tema era el jueves y el viernes debía grabarse la nota que sería presentada en la radio revista. Las publicaciones se mantuvieron desde el 15 de mayo hasta el 16 de enero del 2012.

Los temas abordados en el Sistema Nacional fueron de distinta índole: Uno de los reportajes fue la recuperación de la memoria histórica, abordando los actos de perdón en nombre del Estado por las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado. (DCA, 2011)

El tema contó con entrevistas a sobrevivientes de la guerra. Álvaro René Sosa, fue uno de ellos, sindicalista secuestrado en la década de los ochentas por las fuerzas militares debido a su militancia en organizaciones sindicales. También se entrevistó a Narcisa Corazón, sobreviviente de la masacre del Plan de Sánchez.

Otro reportaje fue el que abordó el Sistema de Alerta Alba Kenneth, el cual surgió por el brutal asesinato de dos menores en el oriente del país. Los promotores del proyecto consideraron que la búsqueda temprana por parte de la policía contribuiría a salvar a los menores. Uno de los puntos del marco legal era eliminar la espera de 48 horas para empezar la búsqueda.

La nota relató el calvario de los padres para sobrellevar la muerte de Alba Michelle y Keneth, situación que los motivó a hacer una romería por el Congreso para conmovier a los diputados y aprobar la ley, lo cual ocurrió el 10 de agosto del 2010, convirtiéndose en el único proyecto aprobado de urgencia nacional en esa legislatura.

La historia de los padres de los menores fueron uno de los ejes centrales de la nota, para ello se contactó a la mamá de la menor, Rosa Díaz quien es la encargada de recibir las denuncias en un centro de ayuda que lleva el nombre de su hija.

Al papá de Kenneth, Guillermo López lo contactamos en las oficinas de la Fundación Sobrevivientes donde se encarga de brindar capacitaciones a centros e institutos sobre cómo funciona la alerta. Más de 20 temas fueron publicados en esta sección.

En diciembre del 2011, se programan los últimos temas para las páginas. Siendo el informe de Álvaro Colom la última publicación del Sistema Nacional de Información Pública en enero del 2012.

Representación de Guatemala en Cuba.

En julio del 2011 se programó un viaje a la Habana, Cuba para participar en un curso sobre las agencias de noticias. La oportunidad surgió por el proyecto de manejar información pública en los tres medios del Estado. Durante quince días se compartió con varios colegas de Argentina, Brasil, México, Venezuela.

En estos países funcionan medios públicos desde hace años. El caso de México (Notimex) y Argentina (Télam) son los más antiguos en manejar el término de información Pública.

Agencia Télam de Argentina fue creada en 1945 durante el gobierno de Domingo Perón, si bien, al inicio no era estatal sino era una combinación de capital mixto fue en 1968 cuando adquiere su carácter estatal. (www.telam.com.ar). Es la agencia con más experiencia en el tema de información Pública.

A Télam le sigue en experiencia la Agencia de Noticias del Estado de México (Notimex), Mónica Trujillo, es una de las editoras de noticias del medio. La periodista comentó que la agencia fue creada en 1968. Si bien estaba adscrita a la Secretaría de Gobernación fue en el 2006 cuando adquiere su independencia, y su administración recae en manos de una junta de gobierno conformada por la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Públicas, Instituto Federal y de los trabajadores sindicalizados. Su información abarca toda la temática de interés nacional. Cuentan con corresponsables en varios países de Latinoamérica incluida Guatemala.

Durante el curso, la experiencia de Guatemala fue punto de debate por ser uno de los últimos países en sumarse a esta dinámica.

Conclusiones

- El proyecto de transformación de medio oficial a medio público del Diario de Centro América que inició en enero del 2008, alcanzó un avance importante con la transformación de su línea editorial, sin embargo, no se logró de forma paralela avanzar en el ámbito jurídico y administrativo para mantener las transformaciones.

- Los principales cambios y transformaciones en el DCA, fueron:
 - Apertura para la búsqueda de nuevos actores y fuentes, ajenos al plano de gobierno.
 - Mostrar una temática periodística diversa, trascendiendo a la exclusividad de la fuente de la presidencia y órganos del Estado.
 - Manejo editorial priorizando la importancia de la información, y no de la fuente.
 - Los actores principales de las noticias dejan de ser el funcionariado gubernamental, y este papel se traslada a la ciudadanía.

- Los principales obstáculos en la transformación del DCA, fueron:
 - El funcionariado no cuenta con los suficientes insumos y conocimiento para comprender en toda su amplitud la importancia de la comunicación pública como un medio para interpretar la realidad
 - El estigma de los medios públicos sobre la manipulación de información y la utilización de éstos sólo como canales de propaganda.
 - Lo anterior da como resultado la falta de voluntad para emprender políticas más profundas y dotadas de los suficientes recursos para su ejecución, para establecer medios públicos permanentes autosostenibles.

- La transformación no se logró en su totalidad ya que el proceso requería de un respaldo legal que permitiera que los cambios impulsados no corrieran peligro con la llegada de un nuevo gobierno

- La importancia del rediseño gráfico y editorial del DCA, en contraposición al diseño tradicional de los medios públicos, radica en la penetración y verdadera difusión de los contenidos que se desarrollan. Siendo desde hace décadas un medio que buscaba “mantener o posicionar” la imagen del sector de la clase política de turno. Lo cual contrasta con las características del ciudadano guatemalteco quien entre otras cosas: odia o no entiende o no le interesa la vida política de país y por lo regular no es un lector asiduo. Ello implica sin necesidad de hacer grandes investigaciones que medio altamente oficial y de características propagandísticas, tendrá escasos lectores y por lo tanto su función difusora no es cumplida en su totalidad. En ese marco, el nuevo diseño del DCA buscaba rescatar y atraer lectores y formar ciudadanos. El problema de esta meta, es que es muy difícil de alcanzar es muy difícil en el corto plazo en un país como Guatemala, y se necesitaría de un renovación constante y la búsqueda de nuevas narrativas periodísticas.

Recomendaciones

- Aunque fue posible iniciar la transformación no se concretó por lo que es necesario que las nuevas autoridades evalúen las ventajas de un medio público al servicio de la ciudadanía.
- Si bien, se crearon nuevas secciones es necesario fortalecerlas para captar la atención del público al que se intentó llegar.
- Se debe promover acercamientos con profesionales de la comunicación que permita mayor profesionalización del recurso humano.
- La Universidad de San Carlos debe de convertirse en una voz para impulsar propuestas de medios públicos..

Bibliografía.

1. Benitez, José. 1983. "Técnica Periodística". Editorial. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
2. Bustamante, Enrique. 2002. Nuevas fronteras del servicio público y su función en el espacio público mundial". En José Vidal Beneyto, *La ventana global*. Taurus, Madrid, p. 188
3. Diccionario Manual de la lengua española, 2007. 22ª ed. México: Editorial Larrouse.
4. Fuentemayor, Alfonso. 1997. Géneros del periodismo, Revista |Palabra, vol. 6, núm. 6.
5. Fuenzalida, Valerio. "La TV Pública de América Latina". Documento para la Reunión Técnica de la UNESCO en Santo Domingo, República Dominicana, agosto de 2004.
6. Gargurevich Regal, Juan. 1982 Géneros periodísticos, Belén, Quito.
7. Genro Filho, Adelmo. El Secreto de la Pirámide. Editorial. AVN. 2010
8. Halperin, Jorge. 1995 "La entrevista periodística: intimidades de la conversación pública". Edit. PAIDOS. Bs. As.
9. Jiménez Espriú, Javier. Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva: Los Futuros de México y el Mundo, 26-27 septiembre de 1994.
10. Leñero, Vicente y Carlos Marín, 1996. Manual del periodismo 7ª ed. México: Grijalbo.
11. Martínez Albertos, José Luis. 1977 "El mensaje informativo". Edit. A.T.E.
12. Martín Vivaldi, Gonzalo. 1973. Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo, Paraninfo, Madrid,.
13. Mérida, Aracelly (2010). Guía para elaborar y presentar una monografía. Guatemala: Editorial Luna.
14. Navas, Basilia. Texto Básico 2001. Instrucción Pre-Militar. Maracaibo. Editora Mapoteca, 2a Edición. 193 p.p.

15. Revilla, Rafael. Manual sobre Publicidad. Caracas. 1994. 1ª Edición. 148 p.p
16. Romano, Vicente. 2011 La intoxicación Lingüística. Ediciones Correo del Orinoco. Venezuela.
17. Río Reynaga, Julio 1999. *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México, Editorial Diana.
18. Rodrigo Alsina, Miguel. 1993. "La construcción de la noticia". Edit. PAIDOS.
19. Rodríguez Ruibal, Antonio:2009. *Periodismo turístico. Análisis del turismo a través de las portadas*. Barcelona, Editorial UOC.
20. Toussaint, F.-ESTEINO MADRID, J.1993. "Nuevas Tecnologías de Información en América Latina". En Revista: "Signo y Pensamiento" N°16.- Bogotá. Colombia.1990.- REYES MATTA, Fernando.- "Redes electrónicas y Periodismo transnacional investigativo".-Revista CHASQUI N° 45.
21. Van Dijk, Teun. 1990. "La noticia como discurso". Edit. BARCELONA; PAIDOS.
22. Veliz Samayoa, Rony Iván (2005). Guía para corresponsales departamentales del periódico Nuestro Diario, texto didáctico. Universidad Panamericana. Guatemala.
23. Varios autores. Palabras en juego (2003).
24. Keyser Jacques. (1979). El Diario Francés. España. Editorial ATE.

E-grafía

1. Ramos García, Víctor, "Comunicación: Estado, Sociedad y Mercado", Revista digital Razón y Palabra, octubre 1997
2. Rodríguez Ruibal, A. (2009) "Periodismo turístico. Análisis del Turismo a través de las portadas." Barcelona, Editorial UOC.
3. Ortega Ramírez, Patricia, MEDIOS PÚBLICOS: LA OTRA TRANSICIÓN. <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=1492>
4. González, Ana. Gasolina y diesel más caros aquí que en países vecinos. Obtenido el 2 de septiembre del 2008, en www.dca.gob.gt.
5. González, Ana. Pérdidas rebasan los Q62 millones. Obtenido el 10 de septiembre del 2008, en www.dca.gob.gt
6. EFE. Guatemala convierten en públicos medios de prensa oficiales. Obtenido el 17 de julio del 2008 en www.prensalibre.com.gt
7. González, Ana. "Queremos resultados dijeron en Toto" Obtenido el 7 de septiembre del 2008 en www.dca.gob.gt.
8. Agencia Telenoticiosa Americana (Telam) Argentina. Obtenido el 5 de febrero del 2012. www.telam.com.ar
9. González, Ana. Perdonar no significa olvidar. Obtenido el 14 de junio del 2011.
10. EFE. Relator de la ONU aboga por el balance entre medios públicos y privados. Obtenido el 21 de octubre del 2010. [http:// latino.foxnews.com](http://latino.foxnews.com)
11. Espriú Jiménez, Javier. Revista digital Razón y Palabra, octubre 1994.